EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Lunes 30 de Octubre de 1899 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 5.043

Instalaciones Eléctricas

Timbres.—Teléfonos —Pararrayos.—Electromotores.—Luz eléctrica.

RODRÍGUEZ y DÍAZ DEL RIVERO

Oficiales de Telégrafos.—Palencia.

RELOJERIA MODERNA

59, Mayor pral., 59

Con este título acaba de abrirse una nueva relojería, donde su dueño Marciano Alonso ofrece á las personas que quieran honrarle con sus encargos, al par que una variada colección de relojes de los mejores sistemas conocidos. Prontitud y esmero en los trabajos de recomposición.

La Funeraria

de

F. HONTIYUELO

La primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Para el día de los Santos y día de Animas, se alquilan hacheros, paños para sepulturas, blandones, candeleros, coronas fúnebres y cera, clase superior.

Mayor Principal 184 *Palencia*

CANARIOS

—

Machos holandeses y moñudos, 7 pesetas.
Hembras, 1'50.
Relojería de Diez.—Corral de Castaño.

SECCION EDITORIAL

La Filoxera

(Continuación)

RECONOCIMIENTOS

Aunque la práctica permite distinguir los rodales filoxéricos, tal como los hemos descrito, de los que forman otros insectos y criptógamas (1) que atacan á las raíces de la vid, como un rodal no aparece así hasta los cuatro años y antes de esta fecha los caracteres de la enfermedad se presentan bastante confusos, no basta fijarse en el aspecto exterior de las cepas para afirmar de un modo seguro la existencia de la filoxera en un viñedo, sino que es necesario hacer un detenido reconocimiento en las raíces para ver si tienen las hinchazones características de la enfermedad, buscándolas con preferencia en cepas que conservando algún vigor estén poco alejadas del centro de la mancha, y nunca en las muertas ó próximas á perecer.

Las hinchazones de las raíces se ven con facilidad á simple vista, pero cuando el objeto del reconocimiento es comprobar la presencia del parásito en cualquiera de sus formas, para distinguirle con claridad es indispensable emplear una lente de unos veinte diámetros de aumento.

En el mes de Abril pueden buscarse las gallícolas dentro de las agallas de las hojas si la variedad de vid que se inspecciona es apta para su formación.

Desde esta fecha hasta Octubre ó Noviembre, según los climas, se encuentran con facilidad las radicícolas en las raicillas de la cepa á diferentes profundidades, y durante el invierno las colonias de invernantes en raíces más gruesas y profundas.

Las aladas pueden encontrarse en Julio, Agosto y Septiembre en las raíces, juntamente con las radicícolas, bien en estado de ninfa, bien en el de insecto perfecto, antes de salir á la superficie del suelo.

En Agosto y Septiembre la emigración de las aladas es mucho más numerosa que en Julio, prefiriendo las horas de la tarde, desde la una á las cinco, para emprender su vuelo. Si el viento favorece el impulso natural del insecto es imposible apreciar con alguna exactitud el espacio que recorre, porque está plenamente demostrado que en muchas ocasiones ha salvado de este modo distancias de más de 15 kilometros, pero si le falta de dicha ayuda por reinar en la atmósfera completa calma, como la alada por su propio impulso no puede avanzar volando más de 200 ó 300 metros, reconociendo con el auxilio de una buena lente repetidas veces las cepas que rodean á esta distancia los focos de infección, se puede descubrir algunas de ellas sobre las partes verdes de las plantas; pasados algunos días las sexuadas, y en época más avanzada el huevo de invierno.

Cuando los reconocimientos no tienen por único objeto descubrir nuevas colonias aéreas fundadas recientemente por las aladas, sino que pretendemos saber si una cepa está ó no filoxerada, no debemos preocuparnos de buscarlas, ni tampoco á las sexuadas, porque simultáneamente con ellas existen las radicícolas, que son más fáciles de encontrar; pero si el reconocimiento se hace en invierno convendrá buscar el huevo de este nombre al mismo tiempo que las colonias de invernantes, generalmente poco numerosas y enterradas á grandes profundidades.

Para descubrir el huevo de invierno es preciso rodear el pie de la cepa con un paño blanco, levantar la corteza de las ramas de dos años y después de reconocer bien con una lente la madera y la corteza levantada, golpear el tronco con un mazo y recoger en el lienzo todo lo que se desprenda para examinarlo con el mayor cuidado.

Esta operación es importante, porque la destrucción del huevo de invierno representa una gran disminución en los estragos que puede ocasionar la plaga en el siguiente año.

En la época de las labores, los obreros podrían reconocer la existencia del parásito en una viña examinando con cuidado las raicillas poco profundas donde el mal empieza á desarrollarse, y una vez encontradas las pruebas de la enfermedad, ponerlo en conocimiento de sus amos para que procedieran á los medios de destrucción que conceptuaran más convenientes ó por lo menos dieran parte á las Autoridades.

La enseñanza de los obreros sería muy fácil, porque las hinchazones que la filoxera produce en las raíces tienen una forma tan especial cuando son recientes, que basta verlas una vez para no confundirlas con otra clase de alteraciones.

TRATAMIENTOS

Para combatir la filoxera pueden seguirse dos sistemas:

1.º Destruir el insecto.
2.º Poner el viñedo en condiciones de que pueda resistir sus ataques.

Al primer sistema pertenecen los procedimientos siguientes:

1.º Arranque de las cepas invadidas.
2.º Sumersión del viñedo.
3.º Empleo de insecticidas.
4.º Destrucción del huevo de invierno.
5.º Propagación de ciertos enemigos del pulgón.

En la segunda categoría están incluidos los procedimientos que á continuación se expresan:

1.º Plantación en terrenos arenosos.
2.º Empleo de vides americanas.

(Se continuará).

(1) El Emulpo ó Escribano y la Podredumbre ó Blanco de las raíces producen en los viñedos rodales que por su aspecto exterior pueden ser cofundidos con los filoxéricos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Octubre de 1899.

Sr. Director

Gran extrañeza ha producido esta mañana la lectura de un telegrama fechado en París que publica y comenta extensamente *El Imparcial* y que dice así *ad pedan literae.*

«París 28 9'30 noche.

En virtud actitud agresiva del gobierno español, se ha constituido en París la Junta catalana autonomista *Constan.*»

¿Se trata—decían muchos—de reuniones parecidas á aquellas que celebraban en Nueva York los separatistas cubanos, vergonzosamente escudados con el nombre de autonomistas poco tiempo antes del maldecido y odioso grito del Baire?

Dios no lo quiera; pero de cualquier modo son oportunas las advertencias y excitaciones del popular diario de la mañana para que el Gobierno reprima con energía y sin contemplaciones cualquier atentado contra la patria, que siempre será monstruoso delito, pero en las actuales circunstancias se convertiría en abominable parricidio.

—

Las noticias que llegan de Londres llevan al ánimo la misma confusión y duda que en dias anteriores. Hay entre los despachos un hecho de armas favorable y otro adverso para los ingleses, pero cada vez resultan más demostradas las condiciones que los boers tienen para la lucha y que han de hacer pasar malos ratos á sus enemigos.

—

Al cerrar esta carta empezamos á recibir despachos telefónicos dando cuenta del solemne meeting que para pedir la educación integral, obligatoria y gratuita, se está celebrando por iniciativa de aquel Ateneo.

Al empezar se han leído valiosas adhesiones, entre ellas de los Sres. Silvela, Pí y Labra.

—

Hoy por la mañana llegaron á esta Corte el presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio Sr. Paraíso y el presidente de la de Cartagena Sr. Pérez Lurbe.

Hasta que no regrese el Sr. Olano, que se hallaba en Alemania; y que forma parte de la ejecutiva, no comencerá ésta á actuar. Sin embargo, hoy ya han cambiado impresiones los demás miembros que se encuentran aquí.

El Sr. Olano es esperado mañana mismo.

El Sr. Paraíso viene muy mejorado de su salud y satisfechísimo por el número é importancia de los elementos que han depositado su confianza en la comisión permanente, pues entre ellos figuran hasta corporaciones municipales en pleno.

A cambio de esto, el Sr. Paraíso no ha recibido indicación alguna de la Cámara de Cádiz, en el sentido que dijo el señor Silvela; pues su presidente Sr. Guerra, que representa en la importante ciudad del Mediodía á poderosas empresas que tienen conexión con el Gobierno, nada le ha dicho.

La comisión permanente habrá de resolver, no sólo sobre la actitud que las Cámaras deben adoptar frente á las amenazas del Gobierno, sinó respecto de las reformas que el Gobierno presente mañana á las Cortes.

El Sr. Paraíso se muestra muy reservado sobre los acuerdos que tomarán.

Pero indirectamente ha desmentido el rumor de que la comisión permanente no aprobaría la resistencia pasiva al pago de los impuestos.

Veremos, al fin, lo que estos señores hacen.

—

Los representantes catalanes Sres. Girona y Sol y Ortega, han llegado también á esta corte.

Otros muchos senadores y diputados van acudiendo asimismo para empezar la tarea parlamentaria. La animación con este motivo es mucha y los comentarios sobre los supuestos debates que en el Parlamento se han de suscitar, no escasean.

—

En Oporto han ocurrido últimamente 6 casos.

En los barrios bajos han ocurrido hoy once casos, algunos muy graves.

También falleció un panadero español que había ingresado en grave estado en el hospital Bomfin y otro individuo que estaba en observación en el hospital de San Antonio.

El doctor Jorge ha declarado que los casos que se registran ahora tienen mucha mayor intensidad: lo que prueba que la epidemia va tomando mayor incremento.

Ha llegado Mr. Ernest Levin, director del Laboratorio bacteriológico de Stokolmo, que ha ido á estudiar la epidemia.

La Asociación comercial ha resuelto pedir al Gobierno que se pongan en práctica los acuerdos de la conferencia sanitaria de Venecia.

Se ha celebrado una importante reunión de negociantes en la Asociación comercial con objeto de prohibir el tráfico de mercancías con el Brasil.

Según noticias de Lisboa ha llamado allí vivamente la atención el hecho de que el director de sanidad de Portugal haya resuelto que no se dé cuenta á los periódicos de las sesiones del Consejo, lo cual ha despertado el recelo de que pueda haberse presentado en Lisboa algún caso sospechoso.

No hay ninguna noticia precisa sobre el particular; pero debe recordarse que el gobernador civil de aquella capital había dispuesto anteriormente que si se presentaba algún caso de peste en Lisboa se hiciese público.

MENCHETA.

Desde Saldaña

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Un suceso verdaderamente transcendental ha venido á turbar la monotonía que continuamente reina en esta población. Este suceso ha sido la inauguración del alumbrado eléctrico en esta villa.

El edificio donde se encuentran instalados los aparatos de rotación que transforman el trabajo mecánico en electricidad, se encuentra situado á siete kilómetros de esta villa, en el término municipal de Poza de la Vega. Al trasladarse á dicha fábrica las autoridades y demás personas invitadas me correspondió en suerte, ir al lado del ilustrado director de la *Compañía Electra Saldañesa*, Sr. Murga, quien con su amabilidad habitual me expresaba la satisfacción que sentía al contemplar un paisaje tan hermoso como es en verdad el de esta parte de la Vega alta, repleto de arbolado y cruzado por diversos cauces, que con sus abundantes aguas contribuyen á dar vida á esta comarca, pues en forma de riegos, hacen que brote una frondosa vegetación, y transformadas en fuerza, ponen en movimiento una infinidad de artefactos.

El Sr. Murga, acostumbrado á ver continuamente todos los adelantos de la industria y de la mecánica, se extrañaba, al pasar cerca de algún molino, del sistema casi primitivo de transmitir movimiento por medio de rodeznos que desperdician gran cantidad de agua, que bien aprovechada, debía también convertirse en fuerza. Dentro de un momento, me decía, se convencerá usted de la utilidad que pueden reportar estos saltos de agua aprovechados inteligentemente, pues si bien es cierto que el sistema de rodeznos es relativamente moderno, comparado con los antiguos molinos de viento, son, sin embargo, una antigualla si se les compara con las turbinas perfeccionadas, que hoy nos proporciona la industria.

—

El señor arcipreste de la Vega, D. Sebastián Llorente, bendijo las máquinas; y el señor presidente de este municipio, D. Paulino Nevares, fué el encargado de abrir las compuertas por medio de los reguladores para poner en movimiento la maquinaria.

El acto de la inauguración y bendición resultó solemne; y los numerosos concurrentes quedaron admirados del material de primer orden empleado por la *Compañía Electra Saldañesa*, cuyos socios Sres. Humaran y Murga no han omitido gasto ni sacrificio de ningún género, para que esta instalación resulte, co-

mo ha resultado, una de las primeras de Castilla, por la producción de alumbrado económico y de fijeza y claridad incomparables.

El motor es hidráulico y sirve para dar movimiento, á la vez, á un molino harinero.

Un emparrillado colocado delante de la compuerta, impide el paso á las hojas y á toda clase de brozas. El regulador para la compuerta está colocado dentro del edificio.

La turbina suiza, de aspiración, proporcionada por la casa Ahlemeyer, es vertical, con transmisión horizontal y fuerza de 36 caballos. Tanto la turbina como la transmisión, llevan sus correspondientes engrasadores automáticos. Estas turbinas aspirantes aprovechan todo el salto.

La dinamo, sistema Schuckert et Comp.ª —Nuruberg, de 22 000 wolt, tiene (si mal no recuerdo) 750 revoluciones por minuto, y puede proporcionar luz á más de 600 lámparas de 10 bujias. Va colocada sobre carriles para tensar las correas, y tiene los engrases de anillo, último sistema.

El cuadro de distribución es lujoso y completó.

Al entrar en el cuarto de máquinas, no se nota trepidación ni se oye ruido ninguno, solo el ligero chasquido que produce la unión de una magnífica correa inglesa de transmisión, lo cual denota lo perfectamente equilibradas y construidas que están dichas máquinas.

En resumen: el material es de primero y tan perfeccionado, que resulta una preciosidad.

—

Según costumbre establecida en estos casos, la Corporación municipal obsequió á los invitados con una suculenta comida. La mesa estaba colocada en pleno campo á la sombra de una de la frondosas arboledas que tanto abundan en esta parte de la Vega.

Al descorchar el «champagne,» inició los brindis el Diputado provincial Sr. Herrero, felicitando al pueblo y á la Corporación que allí le representaba, por la suerte de poseer un alumbrado que llena cumplidamente los deseos del más exigente; dió la enhorabuena á D. Mariano Murga y á D. Manuel Humaran, directores de la *Electra Saldañesa* por el magnífico éxito obtenido; hizo extensiva esta enhorabuena al personal que tan perfectamente les ha secundado, poniendo en ejecución sus órdenes; y después el Sr. Herrero se extendió en una larga serie de consideraciones muy oportunas y pertinentes, por lo que su discurso resultó excesivamente lato.

Los concejales D. Simón Grajal y D. José Quintana hicieron también uso de la palabra abundando en algunas de las ideas emitidas por el Sr. Herrero, congratulándose del magnífico resultado obtenido, resultado que como es consiguiente ha de redundar en beneficio del pueblo que tienen el honor de representar; rogaron á la vez á los Sres. Murga y Humaran, que pusieran en circulación sus capitales estableciendo nuevas industrias que llevaran la animación y la vida á esta comarca.

Los Sres. Murga y Humaran contestaron á los señores que les habían precedido en el uso de la palabra, agradeciendo las felicitaciones que se habían dignado dirigirles, dando las más expresivas gracias al ilustre Ayuntamiento por las atenciones y deferencias que les habían dispensado, y prometiendo estudiar detenidamente alguna iudustria que pueda contribuir á dar animación á este país á la vez que pueda proporcionar honra y provecho á los encargados de ponerla en explotación.

Finalmente, el cura párroco de Poza de la Vega, D. Vidal Espinosa, dirigió á los concurrentes unas cuantas palabras para demostrar que la Iglesia es partidaria de los progresos modernos, en prueba de lo cual, el sacerdote es el primero en concurrir á estos hermosos actos en los que tan perfectamente se refleja lo que es capaz de hacer la actividad humanas; si se trata de inaugurar uno de esos grandiosos puentes que pongan en comunicación dos ciudades ó dos naciones distintas, el sacerdote acude solícito á dar su bendición á las obras; si es un santo hospital el que ha de inaugurarse y en el que se tratan de reunir todos los adelantos que la higiene aconseja, y donde ha de recibir consuelos y esmerada asistencia la humanidad doliente, un sacerdote, ó un obispo, un eclesiástico, en fin, ha de ser quien le bendiga; y por último, si se trata de estos maravillosos mecanismos que transforman el agua en fuerza, la fuerza en movimiento y el movimiento en fluido sutil que disipa las tinieblas, ya habeis visto que el sacerdote es el primero que saluda y bendice estos progresos.

Cuando un poderoso barco, uno de esos monstruos de la moderna industria naval, se desliza por primera vez sobre las aguas, un sacerdote, por medio de su bendición es quien le pone bajo la protección del Altísimo para que le libre de la furia y embate de las olas.

En una palabra, la Iglesia calificada por algunos de retrógada, es la primera en admirar al hombre de ciencia, porque sabe que el hombre estudioso es el que mejor conoce á Dios, porque le estudia en sus obras, y cuanto más sabio sea el hombre, más y más se aproxima á nuestro Redentor y Señor; pero dicho se está que han de ir hermanadas la ciencia y la fé, pues así unidas se complementan, pero la sabiduría sin fé y sin creencias ó no sirve para nada ó es perjudicial para la sociedad. Creo haber interpretado fielmente las palabras del venerable párroco de Poza; y por cierto que este discurso produjo muy buen efecto á todos los oyentes.

Que diferencia entre estas sencillas frases con las vertidas hace muy poco tiempo desde el púlpito de Saldaña por dos clérigos forasteros, dos de esos fanáticos que creen que al revestirse la sobrepelliz y subir á la sagrada cátedra tienen derecho para insultar y escarnecer á los verdaderos católicos, si estos no siguen sus ideas rancias y retrógradas.

—

Al poco tiempo montamos á caballo para regresar á la villa y ver el efecto que aquí producía el alumbrado.

La animación en las calles era extraordinaria.

A la hora de antemano convenida, se produjo la luz, y la alegría que entonces se manifestó en la población fué indescriptible.

La banda municipal recorriendo las calles; la profusión de cohetes, bombas, carretillas, coronas volantes y otra diversidad de fuegos artificiales, á la vez que unos cuantos globos cruzando la atmósfera, contribuian á que la alegría y algazara entre el público fuese más extraordinaria.

La población, resulta muy profusamente alumbrada, y la luz es intensa, clara y sin la más mínima oscilación.

Aquilino Macho.

La guerra en el Transvaal

Los refuerzos llegados á la ciudad del Cabo han salido para Durban, donde se organizarán á toda prisa las tropas destinadas á marchar en auxilio del general Wite.

Este continúa en Ladysmith, en cuyas cercanías ha levantado fortificaciones de campaña.

A pesar de la superioridad numérica de las fuerzas boers que amenazan á dicha plaza, el general Wite se considerará seguro en ella con las grandes ventajas que ofrece su artillería.

Los transvaalenses se han visto obligados á dejar las piezas de grueso calibre en la orilla izquierda del río Sundays, pues los ingleses destruyeron el puente del expresado río.

Un telegrama de Ladysmith, fechado el 27 á las tres de la tarde, dice que las avanzadas del ejército inglés se hallan entre Lombards y Moddersprintz, á unas cinco millas de las avanzadas boers.

Se cree que de un momento á otro se trabará batalla.

El puente sobre el río Sundays que habían inutilizado los ingleses al retirarse, ha sido recompuesto por los boers.

La Gaceta de Wesminster cree que las fuerzas británicas reunidas en Ladysmith podrán mantenerse en dicha posición hasta la llegada de refuerzos.

El mismo periódico, hablando de las consecuencias de la guerra, dice que si los boers triunfasen, terminaría la supremacía británica en el Africa del Sur; pero que si vencen los ingleses, la independencia del Transvaal y del Estado de Orange está llamada á desaparecer.

A juzgar por las noticias que se reciben del teatro de la guerra ascienden á 35.000 hombres las tropas boers que amenazan caer sobre Ladysmith donde los ingleses no cuentan más que con 12.000 hombres, incluyendo las fuerzas que manda el general Yule.

Según una estadística que publican los periódicos ingleses, las fuerzas de que dispondrá el general Buller en el Africa del Sur antes de fin de Diciembre, ascenderán á 75.000 hombres, de los cuales 21.000 navegan con dirección al Cabo y 28.000 se estan embarcando en diferentes puertos.

Consejo de ministros

Comenzó el Consejo del sábado dando lectura el presidente á un proyecto de ley que someterá á las Cortes en una de las primeras sesiones, sobre las competencias de jurisdicción, y en virtud del cual, conocerán los Tribunales militares de las injurias y calumnias dirigidas á las Corporaciones militares, y el Tribunal de derecho de las que fueren dirigidas á individuos de los Cuerpos armados que estén investidos de autoridad.

Los ministros creyeron conveniente incluir en el proyecto una adición que permita al Gobierno disolver ó suprimir las Asociaciones ó periódicos que hubieren delinquido, y en cuanto á los delitos contra la integridad de la Patria, se acordó incluirlos en el Código penal y castigarlos con una pena severísima.

Fué aprobado el proyecto del ministro de Hacienda, igualando en su duración los años solar y económico, y á propuesta del señor Villaverde, se acordó pedir al Parlamento que los presupuestos deban ser presentados antes del día 30 de Mayo á fin de que puedan ser examinados y discutidos ampliamente.

Hablóse mucho de la conveniencia de fomentar las obras públicas, á cuyo efecto se arbitrarán los recursos necesarios, tomando por base la capitalización de las anualidades que vienen figurando en los presupuestos y un interés módico que sea remuneratorio del capital prestado.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia con las economías anteriormente introducidas en el mismo por el señor Durán y Bas.

El ministro de Hacienda leyó un estado de las reducciones más ó menos reales ó fantásticas que se han hecho en los presupuestos, y que se elevan, según afirma el señor Villaverde, á la suma de 61 374.629 pesetas, con 73 céntimos de propina.

También comunicó el señor Villaverde á sus compañeros de Gabinete la grata noticia de que la recaudación de los impuestos en el primer trimestre ha ofrecido un alza importante.

El ministro de la Guerra presentó al Consejo un proyecto de plantillas, que consiste en ir amortizando las vacantes hasta reducir el número de oficiales generales á dos capitanes generales, 25 tenientes generales, 50 generales de división y 100 generales de brigada, continuando la proporcionalidad en las escalas inferiores.

El Consejo autorizó al general Azcárraga, para elevar la edad del ingreso en el Ejército En virtud de este acuerdo, en el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio se fijará la edad de 21 años para el servicio.

Respecto á la campaña parlamentaria, se acordó dar preferencia á las cuestiones económicas, y á fin de apresurar la discusión de los presupuestos, el Gobierno propondrá á las Cortes que desde el martes próximo las sesiones del Congreso sean de seis horas, así como también que se celebren sesiones dobles y se habilite para ello los días festivos, en caso necesario.

Y, por último, el señor Silvela leyó un telegrama del cónsul de España en Manila participando que el dia 13 de Noviembre serán entregados los prisioneros enfermos á las Comisiones españolas en los puntos que se designan. En su consecuencia, el ministro de Marina da las órdenes oportunas para que salgan de Manila, Ilo-Ilo ó de otros puertos filipinos los vapores necesarios para recoger á los prisioneros y conducirlos á Manila para su repatriación.

El cupo

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una importante Real orden, aclaratoria de algunos puntos de la Ley de reclutamiento

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º El orden de prelación que debe observarse en los pueblos ó secciones para la inclusión en el cupo que á cada uno de éstos corresponda, de los mozos declarados soldados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que ésta tiene lugar, será el determinado por la Real orden de 11 de Junio de 1898 (D. O. núm. 129), constituyéndose dicho cupo, en primer lugar, con los procedentes de revisión, á los que no correspondió en el año de su alistamiento ó por el número que obtuvieron en el sorteo de 1897 ser excedentes de cupo; y en segundo lugar, hasta completarlo, con los soldados útiles alistados el año mismo en que estas operaciones tienen lugar, ingresando unos y otros por orden de números de su sorteo.

2.º De los reclutas procedentes de revisión, serán excedentes de cupo los que tengan número más alto que el último del pueblo en que sortearon que cubrió el cupo el año del sorteo, y vendrán á filas los que lo obtuvieron menor, con arreglo á las prescripciones de la Real orden de 16 de Julio de 1898 (D. O. número 348).

3.º Cuando en un pueblo ó sección no hubiera ningún soldado útil, por haber sido exceptuados todos los mozos alistados, para determinar al cesar estas excepciones el cupo que hubiera correspondido á dicho pueblo, y á partir de qué número serán excedentes de cupo, se tomará como base de éste el número de los declarados útiles, se haran todas las operaciones del repartimiento del contingente asignado á la zona como se hubieran hecho el año en que no hubo soldados útiles, pero empleando papeletas blancas para completar el número de décimas para llevar á cabo el sorteo de éstas.

4.º Los excedentes de cupo declarados soldados útiles en revisión no tendrán en cuenta al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar, componiéndose, como queda dicho, de los procedentes de revisión á quienes no alcanzó aquella ventaja, en primer lugar; y en segundo, de los alistados en el año del reemplazo por orden de numeración.

5.º Alterados algunos de los plazos que la ley establece para las operaciones del reclutamiento, se concede uno nuevo á las Comisiones mixtas para el repartimiento entre los pueblos del cupo señalado á cada Zona, plazo que será el necesario para que el día 15 del próximo mes de Noviembre se hallen en este Ministerio los boletines oficiales con el resultado de este repartimiento, con excepción del de Canarias, que será enviado en la primera oportunidad.

El abono, que según los artículos 83, 90 y 150 de la ley, se hace á los soldados que han sido reclutas condicionales, del tiempo transcurrido en esta situación para completar los seis años de activo, se aplicará, por punto general, á la primera reserva, pues que el último de los artículos citados preceptúa servirán en filas los comprendidos en él, si son declarados útiles, el mismo tiempo que haya correspondido á los de su llamamiento; y pues las condiciones de los comprendidos en los artículos 83 y 90 son análogas á las de los ya citados, igual criterio se les debe aplicar, una vez que la ley nada dice en contrario.—En los casos excepcionales en que convenga reducir este tiempo, así lo dispondrá el Gobierno, sin que baje de un año el que permanezca en filas.

7.º La distribución del contingente á los cuerpos se ordenara el 20 del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la concentración de los excedentes de cupo de 1895, declarados soldados útiles en revisión, no obstante lo prevenido en Real orden de 15 de Noviembre, próximo pasado (D. O. núm. 254), hasta que así se disponga.—*Azcárraga*.

Local y provincial

Anoche se ha visto muy animado el baile del Liceo.

A las doce, poco más, quedaba el salón desierto, las parejas salían satisfechas de la distracción que habían disfrutado. La junta del baile también lo está por verse tan honrada como anoche lo estuvo, con más de cincuenta parejas.

Nuestra enhorabuena al Liceo por la decisión que ha tomado de celebrar los domingos bailes para obsequiar á las familias de sus socios.

La Comisión de farmacéuticos que ha visitado al Sr. Silvela para exponerle las conclusiones acordadas en la asamblea últimamente celebrada, ha quedado satisfecha de las promesas que les ha hecho el jefe del Gobierno.

El representante de Palencia Sr. Fuentes, que formaba parte de la Comisión, está bien impresionado y asegura que la clase farmacéutica ha dado un paso de gran provecho.

La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones que carecen de interés general, un decreto confirmando con carácter definitivo las reformas introducidas en los servicios del ministerio de Fomento por Reales decretos de 14 de Agosto último, en virtud de los cuales resulta una economía anual de 27.040 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que los trenes expresos números 1 y 2 de la línea de Madrid á Irún, además de admitir viajeros de 1.ª clase, los admitirá también de 2.ª para otras estaciones, desde el 1.º de Noviembre próximo hasta nuevo aviso.

En la Rectoral de Valladolid se ha recibido el título de licenciado en medicina á favor de nuestro paisano D. Manuel Vázquez Lefort.

Parece ser que el Director general de Sanidad ha dictado una orden para que en la frontera sean examinados escrupulosamente los equipajes de los médicos que vengan de Por-

tugal, á quienes se prohibe la importación del cultivo de la peste.

También se prohiben los experimentos sobre la peste en España á los médicos que no estén debidamente autorizados.

Dice nuestro colega *El Carbayón* de Oviedo.

«Es verdaderamente escandaloso lo que sucede con los trenes de viajeros en la línea del Norte.

Prescindiendo ya del correo-exprés que casi nunca llega á la hora, los mixtos vienen con un retraso que hace imposible al viajero organizar un viaje que, ni sabe á qué hora va á emprender, ni mucho menos cuando va á llegar á su destino.»

Después, justifica con una serie de pruebas por cierto muy elocuentes, las razones de sus quejas; y termina con este otro párrafo no menos sabroso.»

«Estos hechos debían ser castigados si las autoridades se ocupasen de defender los intereses del público; pero como no lo hacen, preciso será que los perjudicados entablen la acción judicial correspondiente en solicitud de daños y perjuicios.»

Estamos conformes con el colega.

Los palentinos nos quejamos de igual *mal*, y no hay quien se dé por enterado.

La guardia civil de Cervera ha puesto á disposición del Juzgado, á los jovenes Severino Montes de 13 años y Niceto Méndez de 16, que robaron 21 pesetas 95 céntimos al vecino de Baltanás, Bernardino García que accidentalmente se hallaba en aquella villa.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Dirección de Aduanas dictando reglas sobre la autorización de los *vendís* que se expidan por los fabricantes de alcoholes industriales.

El próximo día 9 termina el plazo para presentar las instancias en el Ministerio de Hacienda, cursadas por las Delegaciones de provincias, para solicitar la inclusión en el escalafón de empleados activos y cesantes, ordenado por la superioridad.

Ha sido destinado al Regimiento de Caballeria de Borbón de guarnición en Salamanca, el capitan del de Talavera de guarnición en esta capital D. José García de Samaniego.

Para reemplazarle, ha sido destinado, nuestro amigo D. Julio Sanz, que presta sus servicios en el depósito de sementales de Valladolid.

La Junta Directiva del Colegio Notarial de Valladolid ha propuesto en primer lugar para la Notaría vacante en Cevico de la Torre á don Emilio Marcos.

En la mañana de hoy ae ha girado la visita general á la carcel de este partido.

Se están pintando de blanco los cristales de la plaza de abastos con objeto de evitar que los rayos del sol no sean tan perjudiciales á los artículos alimenticios.

Un pastor de Villaconancio ha entregado al alcalde de dicho pueblo 27 reses lanares que encontró abandonadas.

Puede considerarse realizado el pensamiento iniciado por el *Diario de Cádiz*, de formar un *Album periodístico* que perpetúe la memoria del eminente tribuno Castelar.

Han respondido á la idea, 127 diarios españoles, entre los que tiene el honor de contarse el nuestro.

En la Caja de Ahorros hubo ayer 552 pesetas de ingreso, de las cuales 50 fueron de dos nuevas imposiciones y salieron 37'58 por dos cuentas de saldo.

La autoridad gubernatica reclama de los alcaldes de la provincia, la busca y detención de Manuel Pérez Sandalinas, de 21 años de edad, que se fugó el día 16 del corriente de la cárcel de Audiencia de Barcelona.

El sábado último, como habíamos anunciado, llegó á nuestra capital, en tren especial el tercer escuadrón del regimiento de Talavera que ha estado destacado en Gijón durante seis meses, al mando de nuestro querido amigo el capitán D. Segundo Ortíz.

En la estación fué recibida la fuerza por el dignísimo general gobernador de la plaza, señor Manrique de Lara, el coronel, Sr. Vinuesa y todos los jefes y oficiales del citado regimiento, cambiándose afectuosos saludos y felicitándose de que nuevamente estuviera reunido todo el regimiento.

Nosotros también saludamos al capitán y oficiales que regresan, y nos congratulamos de la feliz llegada del escuadrón; así como de que el capitán general del distrito haya accedido á los ruegos de nuestras autoridades, disponiendo que el tercer escuadrón se reuniera en Palencia al resto del regimiento, cuyo regreso ha sido recibido con agrado por los palentinos.

Buen proyecto

El miércoles 1 o de Nobiembre, á las siete de la noche, en el salón de actosde la sociedad Económica de Palencia, se celebrara una reunión de los distintos elementos que en esta capital se dedican al cultivo de las ciencias, las letras y las artes en sus diversas manifestaciones, con el objeto de proceder á la formación de un centro destinado—dentro de los medios de que pueda disponerse—al fomento y difusión de la pública cultura.

Para esta reunión se convoca por medio de la prensa, á cuantas personas forman parte de los elementos mencionados, empezando por los señores profesores de los centros docentes, individuos de los Colegios de abogados, médicos y farmacéuticos, socios de la Económica Palentina y miembros de la Diputación y del Ayuntamiento, así como de las restantes Corporaciones y sociedades de la capital.

La convocatoria se hace por el presidente de la Económica, D. Francisco Simón, y por el secretario de la misma, D. Juan Díaz-Caneja.

El crecido número de personas á quienes había que convocar y el deseo de no dilatar la realización del indicado pensamiento, es causa de que no se hagan invitaciones particulares.

La Cámara de Comercio de la Coruña dirigió una razonada solicitud al ministro de la Gobernación apoyando otra que recientemente le envió la de Vigo, en súplica ambas de que se supriman los enojosos trámites administrativos que hoy existen para la emigración á América.

Piden una y otra Cámara que se autorice á todo español mayor de edad para dirigirse con aquel destino, con sólo exhibir la cédula personal; con lo cual quedaría suprimida la presentación de infinidad de documentos que hoy se requieren para el embarco.

Ayer se ha reunido en León la Cámara de Comercio para tratar de su actitud respecto al conflicto con el Gobierno

Por unanimidad se tomó el acuerdo de ponerse del lado de la Permanente.

En la Tesorería de Hacienda estará abierto el pago de las clases activas y pasivas de la provincia, del 2 al 9 del próximo mes.

Mañana se verá en la Audiencia la vista por jurados de la causa procedente del Juzgado de Astudillo contra Julio Castrillo y otros, por delito de robo. Es defensor el Sr. D. Anselmo Franco, y procurador D. Genaro Colombres.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha sido cogido por un carro en la calle San Juan de Dios, un niño de cuatro años.

Según se nos dice son de poca importancia las lesiones sufridas por la criatura.

En la huerta propiedad de nuestro querido amigo el Dr. Fuentes, le fué robada ayer á la familia que lleva en arriendo la finca, la cantidad de 250 á 275 pesetas en metálico, sin que se haya averiguado quien ó quienes hayan sido los autores de la sustracción.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Froilana Antolín, de 22 días de edad, domiciliada en la casa de Maternidad.—Fidela Rodríguez Merino, casada, de 39 años, en el Hospital.—Ramón Ramos Lomas, viudo, de 79 años, Mayor Antigua, 138.—Juan Pérez y Villasur, viudo, de 69 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Narciso de Miguel Villamediana, hijo de Quintín y Lorenza, Rizarzuela, 33.—Narcisa Antolín, hija de padres desconocidos, Casa de Maternidad.—María de la Salud Lucía Gullón Gullón, hija de Juan Antonio y María Carmen, Zurradores, 10.

Matrimonios.—Mariano de los Bueis, natural de Becerril de Campos, de 24 años, con Concepción Velasco González, de Amayuelas de Abajo, de 27 años.—Guillermo Acitores Angulo, de Palencia, de 29 años, con Trinidad Samaniego y Cariñanos, de Viana, 29 años.—Lucas Ugalde Iturrioz, de Murelaga, de 48 años, con Juana Agundez Blanco, de Villada, 34 años.

Tesorería de Hacienda
DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

De conformidad á lo dispuesto en el art. 33 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas y carruajes de lujo del segundo trimestre del actual ejercicio se verificará en los días, mes y pueblos que á continuación se expresan:

Zona sexta

Recaudador: D. Marcelino Hervás.

Pueblos: Abia de las Torres, 4 de Noviembre; Frómista, 6, 7 y 8; Fuente-andrino, 23; Las Cabañas, 17; Marcilla, 21 y 22; Osornillo, 2; Osorno 1; Población de Campos, 9 y 10; Requena de Campos, 16; Revenga, 19 y 20; San Llorente de la Vega, 3; Santillana de Campos, 11; Villadiezma, 24; Villaherreros, 13 y 14; Villovieco, 18.

Zona séptima

Recaudadores: D. Francisco Diezhandino, D. Ambrosio Diezhandino y D. Angel Martínez.

Pueblos: Alba de Cerrato, 19 y 20 de Noviembre; Antigüedad, 14 y 15; Baltanás, 21, 22 y 23; Castrillo de Onielo, 24 y 25; Cevico de la Torre, 12, 13 y 14; Cevico Navero, 5 y 6; Cobos de Cerrato, 11; Cubillas de Cerrato, 16 y 17; Espinosa de Cerrato, 12 y 13; Hérmedes, 3 y 4; Herrera de Valdecañas, 2 y 3; Hontoria de Cerrato, 3 y 4; Hornilllos de Cerrato, 9; Palenzuela, 8 y 9; Población de Cerrato, 18; Quintana del Puente, 10; Reinoso, 1; Soto de Cerrato, 2; Tabanera de Cerrato, 7; Torquemada, 10, 11 y 12; Tariego, 5 y 6; Valdecañas, 6; Valle de Cerrato, 10 y 11; Vertabillo, 8 y 9; Villaconancio, 7; Villaviudas, 7 y 8; Vilodrigo, 16; Villahán de Palenzuela, 4 y 5; Castrillo de D. Juan, 1 y 2.

Zona octava

Recaudadores: D. Antonio Aguilar, D. Perfecto Carrera y Pedro Mediavilla.

Pueblos: Amayuelas de Abajo, 3 de Noviembre, Amayuelas de Arriba, 2; Amusco, 12, 13 y 14; Lantadilla, 3 y 4; Palacios del Alcor, 5; Piña de Campos, 12 y 13; Rivas, 14; Támara, 6; Valdeolmillos, 9; Valdespina, 11; Villagimena, 10; Villamediana, 7 y 8.

Zona novena

D. Heriberto Andrés Parra y D. Julián Porro del Río.

Pueblos: Astudillo, 10, 11 y 12 Noviembre; Boadilla del Camino, 5; Cordovilla la Real, 3; Itero de la Vega, 8; Melgar de Yuso, 9; Santoyo, 1 y 2; Valbuena de Pisuerga, 6; Villalaco, 4; Villodre, 7.

Zona décima

Recaudador: D. Leandro Herrero.

Ayuela, 2 de Noviembre; Bustillo de la Vega, 11; Fresno del Río, 8; Guardo, 5 y 6; Mantinos, 7; Membrillar, 14; Pedrosa de la Vega, 21; Pino del Río, 9; Poza de la Vega, 10; Renedo de la Vega, 20; Saldaña, 18 y 19; Santervás de la Vega, 13; Tabanera de Valdavia, 4; Villarrabé, 12; Valderrábano, 1; Velilla de Guardo, 4; Villafruel, 15; Villalba de Guardo, 7; Villaluenga y Gaviños, 16; Villanueva de Abajo, 3; Villota del Páramo, 17.

Sección religiosa

Martes.—Ayuno.—San Urbano, San Quintín y San Nicolás.

En la S. I. Catedral hoy dos misas cantadas.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 30 (12 m.)

R. I. P.

Esta madrugada ha fallecido el notable periodista D. Julio Vargas.

Durante la mañana de hoy han desfilado ante el cadaver de tan digno compañero casi todos los periodistas de Madrid.

La Asociación de la prensa también ha significado el pésame á la familia del finado.

El entierre promete ser una manifestación nutrida de cariñoso homenaje.

—

MADRID 30 (1'30 t.)

Nueva disposición

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que para el nombramiento de los médicos que han de formar parte de las comisiones mixtas, se prefieran los médicos provisionales que desempeñaron sus funciones afectos á los regimientos cuyos propietarios se hallaban prestando servicio en la pasada guerra.

—

MADRID 30 (1'25 t.)

Petición atrevida

En vista del perjuicio que se está irrogando al comercio portugués, la Asociación Comercial de Oporto, en la reunión que ha celebrado el sábado, acordó pedir al Gobierno que levante el cordón sanitario.

Ignórase hasta qué punto podrá el Gobierno de Lisboa acceder á la petición del comercio de Oporto, en vista de que en estos días se ha recrudecido la peste.

¿Será posible?

Se cree, sin embargo, que tal vez se levante el acordonamiento, para intentar contrarrestar el efecto que produce en toda Europa el desarrollo de la epidemia.

MADRID 30 (1'10 t.)

Alemanes en acción

Las simpatías que Alemania ha manifestado por los boers desde el principio de la guerra, han repercutido ya en el Transvaal.

Un despacho de Pretoria recibido por un diario de Londres, dice, que se ha organizado en aquella capital africana un regimiento de voluntarios compuesto de 600 alemanes, para luchar por la causa de los boers.

¿Habrá reclamación?

El mismo diario londonense, cree que no será extraño que el gobierno británico llame la atención de Alemania sobre aquella parcialidad.

—

MADRID 30 (2'30 t.)

Decreto de reducción

El general Azcárraga ministro de la Guerra, ha llevado á la firma de Su Majestad el decreto por el cual pide la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de reducción de plantillas en su departamento.

Visita

En la mañana de hoy estuvo en Palacio con objeto de cumplimentar á la regente, el exministro de Marina y general Sr. Bermejo.

—

CARRIÓN 30 (3 t.)

Nueva rotulación

En la mañana de hoy se ha verificado en esta ciudad el acto de colocar los rótulos en las calles, conteniendo nuevos nombres en sustitución de los que antes tenían.

La ceremonia ha sido presenciada por las autoridades y una inmensa concurrencia que dió vivas á Carrión y á los iniciadores de la idea, reinando un gran entusiasmo y alegría indescriptibles.—*El Corresponsal.*

Arboles frutales

Gran establecimiento de horticultura de Genaro Alvarez Vuelta, horticultor, premiado en varias Exposiciones por frutos expuestos; ofrece al público abundante surtido de plantas frutales de todas clases.

Asimismo hay para carreteras, parques y jardines, arbustos, coniferas y un sinnúmero de rosales de todas clases.

Para los pedidos, Rastro Viejo, número 7, León.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 10*

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

DE

ZOILO PERELETEGUI

Frente al Portillo de la Plaza de Toros

Próxima la temporada de invierno y á fin de tenerlo en buenas condiciones, he almacenado grandes existencias de carbones de las mejores procedencias de Asturias, las cuales se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Cok metalúrgico y para usos domésticos, á 2 pesetas 25 céntimos quintal (46 kilógramos.)

Piedra granada y galleta, á 2 pesetas quintal (46 kilógramos)

Hulla para herreros, á 1 peseta 75 céntimos, íd., íd.

En vegetal hay

Piña superior, bien seca y cribada, á 1 peseta arroba.

Encina y roble, á 1 peseta arroba.

Los encargos se reciben en el comercio de Vaquero, Mayor pral., primera bocaplaza.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á M 300000
1 Premio á M 200000
1 Premio á M 100000
2 Premios á M 75000
1 Premio á M 70000
1 Premio á M 65000
1 Premio á M 60000
1 Premio á M 55000
2 Premios á M 50000
1 Premio á M 40000
1 Premio á M 30000
2 Premios á M 20000
26 Premios á M 10000
56 Premios á M 5000
106 Premios á M 3000
206 Premios á M 2000
812 Premios á M 1000
1518 Premios á M 400
36952 Premios á M 155
19490 Premios á M 300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

o sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 9

1 *Billete original, medio: Pesetas* 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y Cía.

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

Cognac Fine Champagne, marcas

Una, Dos, Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente Cognac de «PEDRO DOMECQ» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Los pedidos diríjanse á D. JOSE E. GULLON, único agente de la casa en Palencia.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto* en *4 Colores.*

París. Fᶜⁱᵃ LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, séca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1.ª	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'58 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

CORTE DE SASTRE

Se enseña el de toda clase de prendas para señora, caballero y niño.

SISTEMA INGLES

Mayor pral, 99 y 101, segundo.

FÁBRICA DE JABÓN

EN RENTA O VENTA

Se hace de una, de nueva planta, con calderas y aparatos necesarios para la fabricación.

Informarán, Mayor principal, 166, ultramarinos de Hipolito Gonzalez, (Sobrino de Manzano).

PALENCIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

Se venden

En Astudillo, un piano de seis octavas en buen uso y buena marca y una máquina de brazo propia para zapateros casi nueva.

Para precio y condiciones dirigirse á D.ª Julia Arroyo Gallego, en Astudillo.

Traslado

El almacén de curtidos de Angel Velarde, se trasladará desde el día 15 de Noviembre próximo, por mejorar de local, á los portales de la casa calle Mayor principal. núm. 55 frente al comercio de D. Francisco Durán.

Tiene puerta accesoria á la Plaza Mayor.

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

- DEPOSITO GENERAL -